Bombal apuesta por políticas que desarrollen el talento de las mujeres rurales

La directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, Isabel Bombal, ha clausurado, por videoconferencia, el V Foro Nacional Mujer Agro, organizado por Siete Agromarketing y eComercio Agrario, dedicado a dar visibilidad al papel de las mujeres agroprofesionales a lo largo de todos los eslabones de la cadena alimentaria.

Durante su intervención, Isabel Bombal ha destacado que las mujeres son la clave para afrontar los actuales retos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrentan los territorios rurales. Por ello, resulta necesario promover políticas públicas orientadas a dinamizar y fortalecer el talento, la innovación y el conocimiento de las mujeres en el territorio, y a generar condiciones de igualdad que contribuyan a disminuir la doble brecha de género y de territorio.

La directora ha señalado que, para cumplir con estos objetivos, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está desarrollando una serie de medidas que se van a recoger en una estrategia de

igualdad para las mujeres rurales, que está elaborando el ministerio en colaboración con las comunidades autónomas y las organizaciones de mujeres rurales de ámbito nacional.

Según ha detallado, esta estrategia incorporará las futuras intervenciones a favor de las mujeres rurales que desarrollará el próximo Plan Estratégico nacional de la PAC, una vez que España ha conseguido incluir, durante el proceso de negociación a nivel europeo, la igualdad de género como un objetivo al que debe contribuir esta política comunitaria, y una vez que se haya alcanzado el acuerdo con las comunidades autónomas sobre la aplicación nacional de la PAC.

Por último, Bombal ha explicado los trabajos que está realizando el ministerio para mejorar la efectividad de la ley de titularidad compartida de las explotaciones agrarias y ha anunciado la consulta pública de un nueva línea de ayudas durante este año para las explotaciones agrarias de titularidad compartida, cuyo contenido está accesible desde este enlace https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/participacion-publica/proyecto-rd-subvenciones-titularidad-compartida.aspx.